



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y

Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santa

Tlf./fax 942 05 85 85/55

Emails:

presidente@federacioncantabradejudo.com

secretario@federacioncantabradejudo.com



CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

Fecha: 04/03/2025

Destinatario/s: CLUBES de CANTABRIA

**Asunto/s: Cursos de Formación Permanente en Defensa Personal
2025.**

**Departamento: Escuela federativa, AATT/ Vº Bº PRESIDENCIA
Ref: 23/2025**

Con el objetivo de promover la Defensa Personal, tanto para el entrenamiento, la actualización como para la obtención del Cinturón Negro 1º Dan, se proponen los siguientes cursos de formación permanente, conforme a la normativa y programa oficial de la RFEJEDA.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas afiliados a la Real Federación Española de Judo y D.A., con licencia en vigor en Judo o deportes asociados.

REQUISITOS PARA GRADO Y LICENCIA DE DEFENSA PERSONAL

- Para 1º DAN: 1 año con cinturón marrón, 6 cursos, 18 horas.
- Para 2º DAN: 2 años con 1º DAN, 8 cursos, 24 horas.
- Para 3º DAN: 3 años con 2º DAN, 10 cursos, 30 horas + prueba de nivel.
- A partir del 3º DAN se incrementan 6 horas por DAN o dos cursos adicionales.
- Para obtener el 1º DAN es obligatorio tener 15 años cumplidos.

MAESTRO

Los cursos serán impartidos por:

- Miguel Ángel Minchero Rodríguez, Maestro Entrenador Nacional de Aikido y Defensa Personal.

INDUMENTARIA Y MATERIAL

- Judogi blanco
- Prohibido: camiseta, aros, anillos, pendientes
- En condiciones meteorológicas adversas, permitida sudadera blanca
- Palo, cuchillo y pistolas simuladas

INSCRIPCIÓN Y CUOTA



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y

Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santa

Tlf./fax 942 05 85 85/55

Emails:

presidente@federacioncantabradejudo.com

secretario@federacioncantabradejudo.com

secretario@federacioncantabradejudo.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

Inscripción:

- Enviar Excel de inscripción por parte de cada club y justificante de pago a: secretario@federacioncantabradejudo.com
- Plazo límite: Jueves anterior a cada jornada a las 12:00 horas

Cuotas:

- Inscripciones hasta el jueves anterior: 20 €
- Inscripciones el mismo día o posterior: 25 €

Cuenta bancaria: ES70 0049 5864 0020 1056 7813

CALENDARIO DE CURSOS 2025

Mes	Fecha	Horario	Contenido 1º Dan	Contenido 2º Dan
Marzo	Sábado, 16	10:00-13:00	Bloque 1	Bloque 1
Abril	Sábado, 5	10:00-13:00	Bloque 2	Bloque 2
Mayo	Sábado, 17	10:00-13:00	Bloque 3	Bloque 3
Junio	Sábado, 14	10:00-13:00	Bloque 4	Bloque 4
Julio	Sábado, 12	10:00-13:00	Bloque 5	Bloque 5
Septiembre	Sábado, 20	10:00-13:00	Bloque 6	Bloque 6
Octubre	Sábado, 18	10:00-13:00	Bloque 1	Bloque 7
Noviembre	Sábado, 15	10:00-13:00	Bloque 2	Bloque 8
Diciembre	Sábado, 20	10:00-13:00	Bloque 3	Bloque 1



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y

Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santa

Tlf./fax 942 05 85 85/55

Emails:

presidente@federacioncantabradejudo.com

secretario@federacioncantabradejudo.com

secretario@federacioncantabradejudo.com



CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

Los cursos se realizarán en:

- Gimnasio Fitness Place Santander, calle de Ortega y Gasset 94 de Santander (Cantabria)

Director Escuela Federativa.

Secretario general.

Oscar Campuzano Rivero

Presidente.

Manuel Merino Vélez

